

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19-08-2015	APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	
Versión: 2		

UNIDAD: UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ

LA JEFE (E) DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN N°. 00502 DEL 05 DE MARZO DE 2026 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL, NOMBRADO MEDIANTE ORDEN DEL DIA No. 26- 189 DEL 08 DE JULIO DE 2026 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO: 97-7-20588-26 ✓

CONTRATISTA: ELECOM ELEVATOR COMPONENTS S.A.S..

NIT 901.315.138-9 ✓

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS GENUINOS DE ASCENSORES MARCA MP&L, ASCENSOR DE CARGA MARCA HIDRAL, ASCENSOR MARCA GLARYE (MONARCH NICE 3000) DEL EDIFICIO BRIGADIER GENERAL EDGAR YESID DUARTE VALERO TORRE A Y B DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ.

VALOR DEL CONTRATO: TREINTA MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS (\$ 30.533.128,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.

PLAZO DEL CONTRATO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026 o hasta agotar presupuesto o lo que primero suceda, tiempo durante el cual deberá dar cumplimiento cabal a la prestación que se obliga. Dicho plazo iniciará a partir de la Carta de Iniciación previo cumplimiento de los requisitos legales.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO SAS

PÓLIZA CUMPLIMIENTO No. 21-46-101142700 **ANEXO:** 1 **EXPEDIDA:** 10/07/2026

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA(DIA-MES-AÑO)	
		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 6.106.625,60 ✓	06/07/2026 ✓	31/07/2027 ✓
CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 15.266.564,00 ✓	06/07/2026 ✓	31/07/2028 ✓
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	\$ 15.266.564,00 ✓	06/07/2026 ✓	31/07/2028 ✓
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$ 1.526.656,40 ✓	06/07/2026 ✓	31/07/2030 ✓

- Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Bogotá, el día **10 JUL 2026**

Teniente Coronel LUZ CATALINA MIRANDA GUERRERO
Jefe (E) Unidad Prestadora de Salud Bogotá

Elaboro: CPS4 ANGELA MARIA GIL ZAPATA
Analista Contratos Unidad UPRES-BOGOTÁ
Revisó: PS-18 ABAUNZA DIAZ HEIDY KARINA
Funcionario Grupo asuntos jurídicos UPRESBOGOTÁ
Jefe (E) de Grupo Asuntos Jurídicos UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ
Vo. Bo. IJ EDWARD GONZALEZ HENAO
Jefe (E) Grupo Contratos UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ
Vo. Bo. MY. MARIO ALEXANDER BRAVO POPAYAN
Jefe Área Logística y Financiera UPRES BOGOTÁ

Carrera 68B Bis 44-58
Teléfono(s): (601) 5804400 Ext.1639
disan.upb-gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA